

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 7 de Febrero del 2017

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SLAVINEC S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- La compañía este año no alcanzó a cumplir con las metas y objetivos perseguidos por la Administración dado que sus resultados fueron negativos.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.5.- Esperamos en el ejercicio 2017 su actividad comercial se vea incrementada, los cuales son los objetivos de los socios.

Atentamente,


MARIA SIRIA PARRAGA VELEZ
GERENTE GENERAL